



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 7 de julio de 2014

Doctora:

RAQUEL OTERO DE KATIME

Edificio B.C.H.

La Ciudad

Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Julia Isabel Cervantes Acosta

Demandando: Municipio de Aracataca – Magdalena

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 10/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 7 de julio de 2014

Señor Alcalde:
MUNICIPAL DE ARACATACA – MAGDALENA
Palacio Municipal
Email: gobierno@aracataca-magdalena.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Julia Isabel Cervantes Acosta
Demandando: Municipio de Aracataca – Magdalena

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 10/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa
Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 7 de julio de 2014

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Julia Isabel Cervantes Acosta

Demandando: Municipio de Aracataca – Magdalena

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 10/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA